



Universidad Autónoma
de Entre Ríos

Facultad de Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN CD - FCyT N°

0508/14

Oro Verde,

04 NOV 2014

VISTO:

La Nota S01 0025170/2014 Caratulada Proyecto "Jornada de Concientización sobre el Cáncer de Mama" presentada por la Esp. Ing. Rossana Sosa Zitto, de la Subsecretaria de Extensión de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita se declare de Interés Institucional, la Jornada de Concientización sobre el Cáncer de Mama, realizada en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología;

Que el día 19 de octubre de 2014 se celebró el "Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama";

Que estas acciones buscan contribuir a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos;

Que dicho evento se llevo a cabo el 20 de Octubre de 2014 en el Aula Magna de la Sede Concepción del Uruguay, a cargo de la Lic. Nadia Ferrari (Secretaria de Salud Municipal), la Esp. Lic. Guadalupe Vergara (FCS – UNER), la Mg. Prof. Norma Monteverde (FCyT – UAdER), la Prof. Andrea Scala (FCyT – UAdER) y la Prof. Guadalupe Villanova (FCyT – UAdER);

Que ha tomado intervención la Secretaria de Extensión de la Facultad;

Que la Comisión de Extensión en su reunión ordinaria del 31 de Octubre del 2014 presenta Despacho Favorable para ser incorporado en el Orden del Día;

Que el Consejo Directivo de Facultad en su Reunión Ordinaria de fecha 31 de Octubre del cte. considera el citado Despacho de comisión, el cual es aprobado por unanimidad;

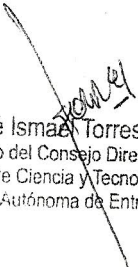
Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

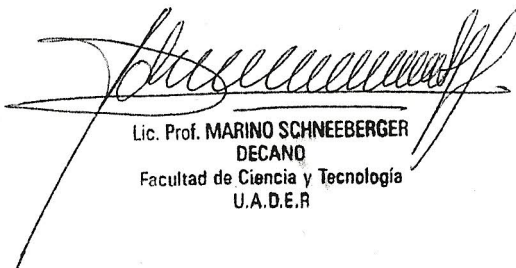
RESUELVE:

Artículo 1°: Declárese de Interés Institucional la "Jornada de Concientización Sobre el Cáncer de Mama", realizada en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.


José Ismael Torres
Secretario del Consejo Directivo
Facultad de Ciencia y Tecnología
Universidad Autónoma de Entre Ríos




Lic. Prof. MARINO SCHNEEBERGER
DECANO
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R